

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

4954 *Resolución de 21 de febrero de 2023, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de personas admitidas y excluidas y se anuncia fecha, hora y lugar de comienzo del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Resolución de 16 de diciembre de 2022.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y en el apartado decimoquinto de la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio, por la que se establecen las bases comunes que rigen los procesos selectivos para el ingreso o acceso en cuerpo o escalas de la Administración General del Estado, resuelvo:

Admisión de aspirantes:

Primero.

Declarar aprobadas las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Resolución de 16 de diciembre de 2022 (BOE de 26 de diciembre). Las listas completas de aspirantes admitidos podrán consultarse en las páginas web de los organismos a los que corresponden las plazas de las distintas áreas globales y especialidades convocadas y en la del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Segundo.

Publicar la relación provisional de excluidos que figura como anexo I de esta resolución, con indicación de los motivos de exclusión.

Tercero.

Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición en la fecha, hora y lugar que se especifica en el anexo II de esta resolución.

Cuarto.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos, por no figurar ni en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los escritos de subsanación de defectos se presentarán únicamente por vía electrónica, de acuerdo con lo que establece la disposición adicional primera del Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y

funcionamiento del sector público por medios electrónicos. La presentación de los escritos de subsanación por vía electrónica se realizará haciendo uso del servicio Inscripción en Pruebas Selectivas del punto de Acceso General (<http://administracion.gob.es/PAG/ips>), siguiendo las instrucciones que se le indiquen, siendo necesario identificarse mediante la plataforma de identificación y firma electrónica Cl@ve, en cualquiera de sus modalidades. En caso de que se produzca alguna incidencia técnica durante el proceso de inscripción, se deberá enviar un correo electrónico a la dirección que aparece en la aplicación <https://ips.redsara.es/IPSC/secure/buscarConvocatorias> Apartado <<Contacto>>: cau.060@correo.gob.es

Concluido este plazo, si se producen modificaciones, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y, en su caso, de excluidos, que se expondrán en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta resolución.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la participación de las pruebas selectivas.

Quinto.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose que, en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso – administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 21 de febrero de 2023. El Subsecretario de Ciencia e Innovación, Carlos Marco Estellés.

ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos públicos de investigación

Acceso libre, OEP 2020-2021-2022

Acceso General

Excluidos:

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad	Motivos de exclusión
****2411*	BAILEN GARCIA, ROSA MARIA.	ASISTENCIA EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES.	13
****3490*	BRAVO CUEVAS, URSULA.	ASISTENCIA EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES.	13
****6535*	FERNANDEZ GARCIA, DIEGO.	ASISTENCIA EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES.	13
****8556*	FERNANDEZ RACERO, RAFAEL.	ASISTENCIA EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES.	13

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad	Motivos de exclusión
****6836*	GOMEZ DE SALAZAR ALAMO, DULCE MARIA.	ASISTENCIA EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES.	13
****5081*	GONZALEZ LOZANO, MARIA ISABEL.	ASISTENCIA EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES.	16
****9542*	NISA GARCIA, SUSANA.	ASISTENCIA EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES.	13
****9662*	CASAL SAEZ, MANUEL YAGO.	ASISTENCIA EN BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR, BIOMEDICINA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS.	13
****1303*	CHICHARRO MIGUEL, CELIA.	ASISTENCIA EN BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR, BIOMEDICINA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS.	13
****5206*	FAJARDO SOLE, JULIA.	ASISTENCIA EN BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR, BIOMEDICINA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS.	13
****3346*	FERNANDEZ PUERTAS, MARIA MAGDALENA.	ASISTENCIA EN BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR, BIOMEDICINA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS.	13
****1348*	GIL CEBRIAN, MANUEL.	ASISTENCIA EN BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR, BIOMEDICINA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS.	13
****8026*	LOMINCHAR SANCHEZ, ALVARO.	ASISTENCIA EN BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR, BIOMEDICINA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS.	13
****2392*	MARTIN SANCHEZ, RUTH.	ASISTENCIA EN BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR, BIOMEDICINA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS.	13
****7112*	MAYA ALVAREZ, CRISTINA.	ASISTENCIA EN BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR, BIOMEDICINA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS.	13
****8038*	RICO SAN ROMAN, LAURA.	ASISTENCIA EN BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR, BIOMEDICINA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS.	13
****4279*	TORRES TOVAR, MARTA ROCIO.	ASISTENCIA EN BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR, BIOMEDICINA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS.	13
****0000*	CHECA MARIN, BEATRIZ.	ASISTENCIA EN EXPERIMENTACION Y PRODUCCION ANIMAL Y VEGETAL.	13
****9226*	GARCIA RIOS, RAQUEL.	ASISTENCIA EN EXPERIMENTACION Y PRODUCCION ANIMAL Y VEGETAL.	13
****4323*	BARRIENTOS BENITEZ, MARIA DEL CARMEN.	ASISTENCIA EN MEDIOAMBIENTE Y PATRIMONIO NATURAL.	13
****4792*	MARIN SAEZ, CRISTINA.	ASISTENCIA EN MEDIOAMBIENTE Y PATRIMONIO NATURAL.	13
****0672*	RUIZ SANTOS, JONATAN.	ASISTENCIA EN MEDIOAMBIENTE Y PATRIMONIO NATURAL.	13
***3485**	MILLAN ORDOÑEZ, ELENA.	ASISTENCIA EN TECNOLOGÍAS ENERGÉTICAS Y AMBIENTALES.	14
***9081**	RABADAN MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER.	ASISTENCIA EN TECNOLOGÍAS ENERGÉTICAS Y AMBIENTALES.	14
***6696**	CARTAGENA RIOBAMBA FABIÁN ANDRÉS.	ASISTENCIA EN CIENCIA DE DATOS EN INVESTIGACIÓN.	13
***9167**	PARRAS ARROYO LAURA.	ASISTENCIA EN CIENCIA DE DATOS EN INVESTIGACIÓN.	13
***2159**	PARRILLA BARBERO MARTA.	ASISTENCIA EN CIENCIA DE DATOS EN INVESTIGACIÓN.	13
***1295**	SARDINERO MEIRAS PAULA.	ASISTENCIA EN CIENCIA DE DATOS EN INVESTIGACIÓN.	13
***5445**	CASAMAYOR POLO LAURA.	ASISTENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA.	13
***1337**	GARCIA ESTEBANEZ EVA.	ASISTENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA.	13
***2629**	JOVE CIFRAS CLAUDIA ISABEL.	ASISTENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA.	13

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad	Motivos de exclusión
***6230**	LOBATO ALONSO DANIEL ÁNGEL.	ASISTENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA.	4
***2781**	LUNA GARCIA EVA MARIA.	ASISTENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA.	13
***9717**	MARTINEZ CORTES LAURA.	ASISTENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA.	13
***0235**	SANCHEZ ESCALONA SERGIO.	ASISTENCIA EN CIENCIA DE DATOS EN INVESTIGACIÓN.	4
***8875**	MONTES MOTA MARINA.	ASISTENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA.	4
***3015**	POZO LARA DANIEL.	ASISTENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA.	13
***4917**	RAMOS BRATOS MARIA DEL PILAR.	ASISTENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA.	13
***7396**	ULIARTE HERNANDEZ FATIMA.	ASISTENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA.	4
***9056**	ADE PORTERO ISABEL.	ASISTENCIA EN TRANSFERENCIA Y GESTIÓN DE I+D.	4
***6679**	CUENCA, MARTIN EMILIO.	ASISTENCIA EN TRANSFERENCIA Y GESTIÓN DE I+D.	3 y 4
***5976**	DA SILVA LEITE WALISSON.	ASISTENCIA EN TRANSFERENCIA Y GESTIÓN DE I+D.	13
***0888**	FERNÁNDEZ-MELLADO GONZÁLEZ ROCÍO MARTA.	ASISTENCIA EN TRANSFERENCIA Y GESTIÓN DE I+D.	4
***7089**	GALLEGO GARCÍA TANIA.	ASISTENCIA EN TRANSFERENCIA Y GESTIÓN DE I+D.	4
***9526**	GARCIA RAMIREZ ANA ISABEL.	ASISTENCIA EN TRANSFERENCIA Y GESTIÓN DE I+D.	13
***1704**	HERNANDEZ SUAREZ IVAN.	ASISTENCIA EN TRANSFERENCIA Y GESTIÓN DE I+D.	4
***2917**	HOLGUERA SUAREZ DE FIGUEROA MARIA MERCEDES.	ASISTENCIA EN TRANSFERENCIA Y GESTIÓN DE I+D.	16
***4711**	MARTÍNEZ FERNÁNDEZ DAVID.	ASISTENCIA EN TRANSFERENCIA Y GESTIÓN DE I+D.	13
***0379**	MARTINEZ MARIN VANESA.	ASISTENCIA EN TRANSFERENCIA Y GESTIÓN DE I+D.	13
***5927**	MONTAGUD TARRASO DANIEL.	ASISTENCIA EN TRANSFERENCIA Y GESTIÓN DE I+D.	13
***2924**	RAMIREZ TEJADOS ANGEL.	ASISTENCIA EN TRANSFERENCIA Y GESTIÓN DE I+D.	13
***5054**	SAEZ DEZA GEMA.	ASISTENCIA EN TRANSFERENCIA Y GESTIÓN DE I+D.	4
***0230**	SAN JUAN PALOMARES OLGA.	ASISTENCIA EN TRANSFERENCIA Y GESTIÓN DE I+D.	4
***5415**	SANJUAN VAZQUEZ MIRYAM.	ASISTENCIA EN TRANSFERENCIA Y GESTIÓN DE I+D.	13
***6223**	BEZOS ALFAGEME, CARLOS.	ASISTENCIA ELECTROMECÁNICA EN EL ÁMBITO AEROESPACIAL, NAVAL Y DE DEFENSA.	30
***0326**	GONZALEZ DIAZ, CRISTOBAL.	ASISTENCIA ELECTROMECÁNICA EN EL ÁMBITO AEROESPACIAL, NAVAL Y DE DEFENSA.	30
***2456**	OSSES VELASCO, ALBERTO.	ASISTENCIA ELECTROMECÁNICA EN EL ÁMBITO AEROESPACIAL, NAVAL Y DE DEFENSA.	30
***9528**	WILSON GALDEANO, ANDREA CHLOE.	ASISTENCIA ELECTROMECÁNICA EN EL ÁMBITO AEROESPACIAL, NAVAL Y DE DEFENSA.	30
***3921**	ABANADES GARCIA, CRISTINA.	ASISTENCIA EN LABORATORIOS EN EL ÁMBITO AEROESPACIAL, NAVAL Y DE DEFENSA.	30
***2713**	BAREA PUERTAS, RAQUEL.	ASISTENCIA EN LABORATORIOS EN EL ÁMBITO AEROESPACIAL, NAVAL Y DE DEFENSA.	30
****0740*	BENITEZ, PAMELA ROCIO.	ASISTENCIA EN LABORATORIOS EN EL ÁMBITO AEROESPACIAL, NAVAL Y DE DEFENSA.	30
***7216**	DEL HOYO CALZADA, JOSE LUIS.	ASISTENCIA EN LABORATORIOS EN EL ÁMBITO AEROESPACIAL, NAVAL Y DE DEFENSA.	30

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad	Motivos de exclusión
***4368**	MARTIN OÑATE, LUIS MIGUEL.	ASISTENCIA EN LABORATORIOS EN EL ÁMBITO AEROESPACIAL, NAVAL Y DE DEFENSA.	30
***7405**	CARAVERA FUERTES, JOSE ANTONIO.	LABORATORIOS QUÍMICO-ADUANEROS.	24
***7376**	RODRIGUEZ ESTEVEZ, ANA ISABEL.	LABORATORIOS QUÍMICO-ADUANEROS.	31
***3599**	RUBIA GUZMAN, ANA ROSA.	LABORATORIOS QUÍMICO-ADUANEROS.	32
***3499**	BARRIONUEVO OBREGON, CLAUDIA KARINA.	LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-FARMACÉUTICO.	13
***5292**	BRUÑAS GOMEZ, IRENE.	LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-FARMACÉUTICO.	13
***4914**	CALLE PACCHA, MELANIE.	LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-FARMACÉUTICO.	6
***3318**	CALO OMAÑA, KARLA KATIUSKA.	LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-FARMACÉUTICO.	6
***9883**	GARCIA CANTOS, JAVIER.	LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-FARMACÉUTICO.	13
***8441**	IZQUIERDO HERNANDEZ, EVELYN MARIA.	LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-FARMACÉUTICO.	6
***4250**	MARTINEZ MOLINERO, MARIA DEL CARMEN.	LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-FARMACÉUTICO.	13
***4331**	MARTINEZ MOLINERO, MANUELA.	LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-FARMACÉUTICO.	6
***3604**	PEREZ LAPIDO, DAVID PABLO.	LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-FARMACÉUTICO.	13
7666*****	AGUILERA MARTIN, MARIA JOSE.	ASISTENCIA EN LABORATORIOS EN EL ÁMBITO DE CONSUMO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.	34
7113*****	ARRANZ ARENAS, RAQUEL.	ASISTENCIA EN LABORATORIOS EN EL ÁMBITO DE CONSUMO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.	35
3168*****	GARCIA VIDAL, MANUELA.	ASISTENCIA EN LABORATORIOS EN EL ÁMBITO DE CONSUMO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.	35
4594*****	GONZALEZ SANABRIA, ANTONIO.	ASISTENCIA EN LABORATORIOS EN EL ÁMBITO DE CONSUMO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.	35
0544*****	SANCHEZ YUSTE, IRENE.	ASISTENCIA EN LABORATORIOS EN EL ÁMBITO DE CONSUMO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.	36
7291*****	ABAHAMID SABRY, GHIZLANE.	NO INDICA ESPECIALIDAD.	33
7127*****	ARNAIZ PEINADO, MARIA.	NO INDICA ESPECIALIDAD.	33
0224*****	BALLESTER SERRANO, MARIA ELENA.	NO INDICA ESPECIALIDAD.	33
5141*****	CASAS MOLINA, ISABEL.	NO INDICA ESPECIALIDAD.	33
7861*****	CARMENATY GONZÁLEZ, ANNA CARMEN.	NO INDICA ESPECIALIDAD.	33
5356*****	DE LA VEGA MARTINEZ, LETICIA.	NO INDICA ESPECIALIDAD.	33
4834*****	GALLEGO CUENCA, JOSE ANTONIO.	NO INDICA ESPECIALIDAD.	33
4435*****	GONZALEZ CARMONA, MARIA AMPARO.	NO INDICA ESPECIALIDAD.	33
7606*****	RAMIREZ DOMINGO, SERGIO.	NO INDICA ESPECIALIDAD.	33
5282*****	SANCHEZ MARIN, JUANA.	NO INDICA ESPECIALIDAD.	33

Acceso cupo de reserva para personas con discapacidad

Excluidos:

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad	Motivos de exclusión
****0289*	ABOIN MARTIN, MARIA DE LOS REMEDIOS.	ASISTENCIA EN BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR, BIOMEDICINA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS.	15
****8165*	GONZALEZ-GUERRERO DE CASTRO, ANGELA.	ASISTENCIA EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES.	15
***5772**	GOMEZ CARMONA MANUEL.	ASISTENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA.	15
***0533**	RODRIGUEZ ARENAS DANIEL.	ASISTENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA.	15
***0404**	LOPEZ PEREZ JUAN LUIS.	ASISTENCIA EN TRANSFERENCIA Y GESTIÓN DE I+D.	4
***4972**	RODRIGUEZ ESCUDERO MARIA.	ASISTENCIA EN TRANSFERENCIA Y GESTIÓN DE I+D.	15
***7351**	RODRIGUEZ MELIAN, JORGE.	LABORATORIOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-FARMACÉUTICO.	6

Motivos de exclusión:

1	Instancia o documentación presentada fuera de plazo (motivo insubsanable).
2	No presentar la solicitud en modelo oficial (IPS); no firmar la solicitud (solicitudes en soporte papel. Firma-e en solicitud telemática).
3	No acreditar la nacionalidad exigida en la convocatoria. No haber aportado los cónyuges/ descendientes menores de 21 años, no residentes en España, documentación acreditativa las condiciones alegadas. No acreditar documentalente residencia legal en España. No acreditar documentalente inclusión en tratados internacionales de libre circulación de trabajadores.
4	No cumplir con requisito de edad.
5	No presentar el título de doctor/ no presentar certificado de equivalencia o credencial de homologación del título de doctor (titulaciones en el extranjero).
6	No poseer o indicar la titulación exigida en la convocatoria.
7	No aportar currículum vitae (motivo subsanable) .
8	No aportar resumen con los objetivos científicos y líneas fundamentales de investigación del solicitante.
9	No aportar el resumen de las aportaciones científico-técnicas más relevantes de la carrera profesional del solicitante.
10	No aportar 5 ejemplares con las aportaciones científico-técnicas más relevantes de la carrera profesional del solicitante.
11	No presentar acreditación documental del desarrollo de labores investigación en instituciones públicas o privadas un mínimo de 9 años Profesores Investigación) – 6 años (Investigadores Científicos). (motivo insubsanable).
12	No abonar los derechos de examen, no presentar documentación acreditativa del abono de la tasa de inscripción (comprobante bancario de ingreso o transferencia internacional), o hacerlo en cuantía inferior a la establecida.
13	No presentar certificado del servicio público de empleo expedido en plazo de presentación de solicitudes o presentar uno que no cumple con los requisitos para la exención del pago de la tasa (antigüedad mínima y no rechazos).

14	No presentar certificación de la declaración de IRPF del solicitante correspondiente al último ejercicio y, en su caso, certificado de nivel de renta para justificar exención de tasa de derechos de examen para los demandantes de empleo o la presentada no cumple con los requisitos para la exención del pago de la tasa.
15	No presentar, para justificar exención de tasa de derechos de examen, certificado acreditativo de discapacidad cuando ésta no haya sido reconocida por las CC.AA.
16	No acreditar documentalmente los solicitantes miembros de familia numerosa especial la exención de la tasa de examen. No acreditar documentalmente los solicitantes miembros de familia numerosa general el pago de tasa de examen reducida.
17	No acreditar documentalmente la condición de víctima de terrorismo para justificar la exención de la tasa de examen.
18	Concurrir a más de un perfil, programa, especialidad o ámbito geográfico, presentar más de una solicitud, no reflejar perfil, programa, especialidad o ámbito geográfico en la solicitud (motivo insubsanable).
19	El perfil, programa, especialidad o ámbito geográfico indicado no se encuentra entre los que se relacionan en la convocatoria.
20	No indica correctamente idioma.
21	No pertenecer a ningún cuerpo/escala de la administración general del estado (promoción interna).
22	No haber prestado dos años de servicios efectivos como funcionario de carrera en el subgrupo anterior (promoción interna).
23	No presenta certificación de homologación (funcionarios de organismos internacionales).
24	Pertenecer como funcionario de carrera a la misma escala que se presenta.
25	No aportar declaración responsable sobre el contenido del <i>currículum vitae</i> .
26	No aportar resumen de las diez contribuciones más relevantes o el documento aportado no contiene el total de las mismas.
27	No aportar resumen con la visión del estado actual del tema objeto de la plaza convocada.
28	No aportar certificado acreditativo de participación por el turno de reserva.
29	No aportar copia auténtica del título de doctor.
30	Otros motivos: Por imposibilidad de este Organismo (INTA) de realizar comprobaciones mediante la Plataforma de Intermediación de Datos de las Administraciones Públicas, se requiere presentar la documentación acreditativa de la exención de tasas por desempleo, descrita en la Base 5.8, apartado b).
31	Otros motivos: Se opone a consulta PID y no presenta copia DNI.
32	Otros motivos: No cumple requisito demandante de empleo para exención en el pago de la tasa.
33	Otros motivos: No consta especialidad en la solicitud de participación. Motivo insubsanable, de acuerdo apartado 5.4 de la resolución de convocatoria.
34	Otros motivos: No acredita fecha de nacimiento.
35	Otros motivos: El número de días dado de alta como demandante de empleo obtenidos del Servicio Público de Empleo Estatal es inferior a un mes antes de la fecha de publicación de la convocatoria en el BOE.
36	Otros motivos: No aporta documentación de exención de tasas.

ANEXO II

Citaciones al primer ejercicio de oposición

Num. Tribunal, área global-especialidad	Día	Hora	Lugar de presentación
1- A1. SOCIEDAD / 1-ASISTENCIA EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES.	24/03/2023	09:00	CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES (COMEDOR). C/ ALBASANZ, 26. MADRID
2- A2. VIDA / 2 - ASISTENCIA EN BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR, BIOMEDICINA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS; 3 - ASISTENCIA EN EXPERIMENTACION Y PRODUCCION ANIMAL Y VEGETAL y 4 - ASISTENCIA EN MEDIOAMBIENTE Y PATRIMONIO NATURAL.	25/03/2023	10:00	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE LA UNIV. POLITECNICA DE MADRID. C/ JOSE GUTIERREZ ABASCAL, 2. MADRID
3- A3. MATERIA / 5- ASISTENCIA EN TECNOLOGIAS QUIMICAS, FISICAS, DE MATERIALES Y ENERGIA.	25/03/2023	10:00	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE LA UNIV. POLITECNICA DE MADRID. C/ JOSE GUTIERREZ ABASCAL, 2. MADRID
4- A4. ENERGIA Y TECNICAS AMBIENTALES/ 6- ASISTENCIA EN ENERGÍA Y TÉCNICAS AMBIENTALES.	22/03/2023	10:00	CIEMAT. AUDITORIO-SALON DE ACTOS. MARGARITA SALAS (EDIFICIO 1). AVENIDA COMPLUTENSE, 40. 28040. MADRID
5- A5. INSTRUMENTACION Y EXPLORACIÓN / 7- ASISTENCIA EN INSTRUMENTACION Y EXPLORACION.	22/03/2023	10:00	CENTRO NACIONAL INSTITUTO GEOLOGICO Y MINERO DE ESPAÑA (CN IGME). SALA CRISTOBAL BORDIU. C/ RIOS ROSAS 23. MADRID
6- A6. CIENCIA DE DATOS/ 8- ASISTENCIA EN CIENCIA DE DATOS EN INVESTIGACION.	25/03/2023	09:30	FACULTAD DE MEDICINA. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID. C/ ARZOBISPO MORCILLO, 4. 28029, MADRID.
7- A7. BIOMEDICINA Y SALUD/ 9- ASISTENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA.	25/03/2023	09:30	FACULTAD DE MEDICINA. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID. C/ ARZOBISPO MORCILLO, 4. 28029, MADRID.
8- A8. EVALUACION, DIFUSION, TRANSFERENCIA Y GESTION DE LA I+D / 10- ASISTENCIA EN TRANSFERENCIA Y GESTION DE I+D.	25/03/2023	13:00	FACULTAD DE MEDICINA. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID. C/ ARZOBISPO MORCILLO, 4. 28029, MADRID.
9- A9. TECNOLOGIA AEROESPACIAL NAVAL Y DE DEFENSA/ 11. ASISTENCIA ELECTROMECHANICA EN EL AMBITO AEROESPACIAL, NAVAL Y DE DEFENSA Y 12. ASISTENCIA EN LABORATORIOS EN EL AMBITO AEROESPACIAL, NAVAL Y DE DEFENSA.	22/03/2023	09:30	INSTITUTO NACIONAL DE TECNICA AEROESPACIAL (INTA). CARPA ESPACIAL. CAMPUS-INTA TORREJÓN. CTRA. TORREJON-AJALVIR, KM. 4,5. TORREJON DE ARDOZ (MADRID)
10- A.10. METROLOGIA /13. METROLOGIA.	24/03/2023	10:00	SEDE DEL CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGIA OA.MP (CEM). AULA 3. CALLE DEL ALFAR 2. 28760. TRES CANTOS. MADRID
11- A11. LABORATORIOS QUIMICO-ADUANEROS / 14. LABORATORIOS QUIMICO-ADUANEROS.	25/03/2023	10:00	INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES. AV. CARDENAL HERRERA ORIA, 378. 28035. MADRID
12- A12. LABORATORIOS Y TECNICAS DE ANALISIS QUIMICO- FARMACEUTICO / 15. ASISTENCIA EN LABORATORIOS Y TECNICAS DE ANALISIS QUIMICO-FARMACEUTICO.	25/03/2023	10:00	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN. AVENIDA COMPLUTENSE, NUM. 30. 28040. MADRID
13- A13- CONSUMO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA / 16. ASISTENCIA EN LABORATORIOS EN EL AMBITO DE CONSUMO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.	26/03/2023	11:00	FACULTAD DE VETERINARIA. UNIVERSIDAD COMPLETENSE DE MADRID. AVDA. PUERTA DE HIERRO. S/N. CIUDAD UNIVERSITARIA. 28040. MADRID